

MOSCÚ (Sputnik) — El regulador alemán de la competencia y los derechos de los consumidores, Bundeskartellamt, prohibió a la empresa estadounidense Facebook recopilar datos fuera de esta red social.

"Los servicios propiedad de Facebook como WhatsApp e Instagram pueden continuar recolectando datos. Sin embargo, la asignación de datos a las cuentas de usuario de Facebook solo será posible con el consentimiento voluntario de los usuarios. Cuando no lo consientan, los datos deben permanecer en el servicio correspondiente y no podrán procesarse en combinación con los datos de Facebook", consta en la resolución publicada este 7 de febrero.

Otro punto del documento obliga a pedir el consentimiento explícito de los usuarios para recopilar datos en sitios web de terceras partes y asignarlos a una cuenta de Facebook.

*"Si no se otorga el consentimiento para los datos de los servicios que son propiedad de Facebook y los sitios web de terceros, Facebook deberá restringir sustancialmente la recopilación y combinación de datos. Facebook deberá desarrollar propuestas de soluciones a tales efectos", dice la resolución.*

Entre las condiciones previas para el uso de Facebook, la empresa estadounidense se reserva ahora el derecho de recopilar datos del usuario también fuera del sitio web de esta red social en Internet o en aplicaciones de teléfonos inteligentes y asignar estos datos a la cuenta del usuario en Facebook.

El presidente de Bundeskartellamt, Andreas Mundt, comentó que "como una empresa dominante, Facebook está sujeta a obligaciones especiales en virtud de la ley de competencia" y debe tener en cuenta que sus usuarios tienen muy pocas posibilidades de pasar a otras redes sociales.

"En vista de la posición dominante de Facebook en el mercado, una marca obligatoria en la casilla para aceptar los términos de uso de la compañía no es una base adecuada para tal procesamiento intensivo de datos. La única opción que tiene el usuario es aceptar la combinación completa de datos o abstenerse de usar la red social. En una situación tan difícil,

la elección del usuario no puede considerarse un consentimiento voluntario", destacó Mundt.

Combinando los datos de su propio sitio web con los de otros servicios pertenecientes a la empresa y el análisis de los sitios web de terceros, Facebook obtiene perfiles muy detallados de sus usuarios y sabe lo que están haciendo en línea, según el presidente del organismo regulador.

En el caso de Facebook, a juicio de Mundt, los datos "son el factor esencial para establecer la posición dominante de la empresa.

"Por un lado, hay un servicio que se proporciona a los usuarios de forma gratuita. Por otro lado, el atractivo y el valor de los espacios publicitarios aumenta con la cantidad y el detalle de los datos del usuario. Por lo tanto, es precisamente en el área de recopilación y uso de datos donde Facebook, como empresa dominante, debe cumplir con las normas y leyes aplicables en Alemania y Europa", resaltó.

La decisión de Bundeskartellamt no es definitiva. Facebook tiene un mes para recurrirla ante el Tribunal Regional Superior de Düsseldorf.